

PREMIOS WEB

En busca de las mejores webs de la Región de Murcia

MURCIA

Fernando Castillo. Internet, el medio que ha experimentado un avance espectacular y ha revolucionado todo durante las últimas dos décadas, ha crecido en importancia si cabe con este último año de pandemia. Las plataformas de entretenimiento audiovisual, las videollamadas y los tutoriales de cocina, pintura, música y demás artes han sostenido muchos hogares durante el confinamiento. Del mismo modo, en el entorno empresarial la digitalización ha pasado de ser algo importantísimo a algo sencillamente indispensable. El consumo de contenido en este medio se ha disparado, y entre esa creciente oferta, la Región de Murcia ha aportado su granito de arena y se ha hecho notar con páginas web de calidad, ideas originales y proyectos que han ayudado a muchas personas, organismos y empresas a lidiar con los desafíos planteados por la Covid-19.

Este es el momento perfecto para reconocer todo ese trabajo. Y por ello, es la época ideal para la vuelta de los Premios Web de LA VERDAD, un concurso con XII ediciones ya a sus espaldas que siempre ha pretendido agradecer y hacer visible la labor que se hace en la red desde la Región de Murcia y que ve cómo la actualidad ha reafirmado la importancia de este objetivo.

Terreno de 'start-ups'

La XIII edición de los Premios Web viene con las siete categorías que ya se consolidaron el año pasado. Entre ellas, una de las más jóvenes, la categoría de webs de 'start-ups', empresas de nuevo cuño que nacen ya a la sombra de internet y no se comprenden sin una digitalización total. El pa-

PARA PARTICIPAR

Dónde:
En la página.
premiosweb-
murcia.laverdad.es

Cómo:
Registro. Rellenando el formulario en el apartado 'inscribe tu web' de la página del concurso.
Requisito. El propietario del dominio debe ser residente o registrado en la Región.

Cuándo:
Plazo de inscripción.
Finaliza el 23 de mayo.

PATROCINADORES



radigma tecnológico en el que nos movemos ha facilitado mucho el desarrollo de los negocios desde cero, pero la competencia es espectacular y por ello este concurso quiere facilitar un poco estos inicios dando un empujón a estas empresas murcianas con una categoría específica para las entidades creadas en los últimos tres años.

Por supuesto, las empresas más antiguas, que han consolidado su crecimiento en parte gracias a la red y que apuestan por este medio como autopista para su crecimiento seguirán siendo la columna vertebral de estos premios.

La categoría de webs empresariales siempre es la que tira del carro de las inscripciones demostrando la buena salud digital de las entidades y autónomos de cualquiera de los municipios de la Región.

Como siempre, los particulares que aportan sus ideas de un modo más humilde pero igualmente valioso tienen su lugar en la categoría de webs personales y blogs, un apartado reservado para aquellos que han creado con sus propias manos su 'site' en internet y lo mantienen actualizado con su esfuerzo y pasión. Ahí siguen también los espacios para webs de ocio y servicios, que han patrocinado el entretenimiento de millones de personas en los últimos tiempos; 'e-commerce', buena parte de los cuales han experimentado también un crecimiento imparable en esta época; y páginas de asociaciones y colectivos. También vuelve la categoría más nueva de estos premios, webs de iniciativa social, destinada a todas aquellas páginas de organizaciones, colectivos, ONG, asociaciones, fundaciones, etc., con neta vocación en servicios a la comunidad o a cualquier sitio dedicado a una iniciativa que busque mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de cualquier modo.

Todos los participantes tendrán su enlace en la página web del concurso, y los finalistas y ganadores tendrán una gran visibilidad aportada por las páginas de este periódico y su presencia en la verdad.es durante la cobertura del certamen. Además, las webs ganadoras, una por cada categoría del concurso, dispondrán de una campaña publicitaria gratuita en laverdad.es por valor de 2.000 €.

La XIII edición de los Premios Web que organiza LA VERDAD cuenta con el patrocinio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, HLA La Vega, Gesa Mediación y Naturae Jerónimos III, además de con la colaboración de ENAE y Timur.

La UE aprueba la ley que blindará su lucha contra el cambio climático hasta 2050

La norma muestra «una ambición nunca vista», mientras los ecologistas critican que es un acuerdo frágil y una «foto» de cara a la cumbre de EE UU

SALVADOR ARROYO

BRUSELAS. Meses de diálogo interinstitucional y un último tirón de varias horas de negociación que culminó la pasada madrugada con un acuerdo provisional, justo antes de la cumbre medioambiental que hoy comienza en Estados Unidos. La UE se compromete por ley a alcanzar la neutralidad climática en 2050 –eliminar la misma cantidad de CO2 que se genera– y a cumplir con el objetivo intermedio de reducir las emisiones contaminantes en un 55% para 2030, con los índices de 1990 como referencia.

«Esta ley climática es la ley de las leyes» que establece el marco para las políticas de la UE sobre el clima. En otras palabras, blindará los objetivos comunitarios en la lucha contra el calentamiento global y marca el paso. «Hoy podemos estar orgullosos de haber grabado en piedra un ambicioso objetivo climático que puede obtener el apoyo de todos», se felicitaba João Pedro Matos Fernandes, ministro de Medio Ambiente de Portugal, país que ostenta la presidencia de la UE. «Enviamos una señal contundente al mundo», añadió.

Reino Unido también lanzó ayer sus previsiones. Prevé alcanzar la rebaja del 78% de las emisiones en 2035.

Tras más de un año de negociaciones, el acuerdo eleva el recorte neto de gases contaminantes al 55% (postura defendida por la Comisión y el Consejo Europeo) frente al 60% que se pedía en el

Parlamento Europeo, más alineados con los colectivos ecologistas. Supone, en cualquier caso, elevar el rango actual del 40% y «priorizar» la reducción del volumen de gases emitidos que a la capacidad técnica de absorción.

La reducción no significa solo que cada país disminuya sus emisiones, sino que las emisiones puedan ser compensadas con captadores y absorbedores naturales (bosques) o artificiales (extractores o reciclaje).

Un panel consultivo –15 expertos y científicos de diferentes nacionalidades– dará asesoramiento científico y verificará que se cumple la Ley Europea de Clima y los compromisos internacionales del Acuerdo de París.

Bruselas propondrá, de ser necesario, un objetivo climático intermedio en 2040. La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, está «encantada» porque el «compromiso de convertirnos en el primer continente climáticamente neutro para 2050 es ahora también un compromiso legal». Para el presidente del Legislativo comunitario, David Sassoli, la Ley del Clima «muestra una ambición nunca antes vista y una fuerte señal antes del Día de la Tierra».

El optimismo de los líderes de la UE fue contrarrestado por los grupos ecologistas, que criticaron la fragilidad y escasa ambición del acuerdo. Varios eurodiputados lamentaron que la reducción de emisiones no se fije en el 65%, en 9 años». Así, consideraron, «la UE no hará lo suficiente para cumplir los objetivos del Acuerdo de París».

A juicio de Greenpeace y otras formaciones, Bruselas pretende llegar hoy a la cumbre de la tierra organizada por Joe Biden en Estados Unidos con «algo de lo que presumir».

La física Tica Font protagoniza hoy el ciclo 'Utopías reales'

LV

CARTAGENA. El programa público de pensamiento y cultura científica Cartagena Piensa continúa con el ciclo que emprendió la semana pasada, 'Utopías reales'. Hoy, a las 19.00 horas, este espacio será pro-

tagonizado por la física Tica Font, investigadora miembro del Centre Delàs d'Estudis per la Pau. El encuentro digital se hará a través de la plataforma Zoom, con enlace a través de la web del Ayuntamiento de Cartagena. Licenciada en Física y Magister en Historia de las Ciencias por la UAB, Tica Font titula su charla 'Utopía y Antropoceno: críticas y respuestas al reto nuclear', donde aclarará que «con el uso industrial y militar de la energía nuclear podemos afirmar que se inicia una era planetaria nueva, llamada Antropoceno».